



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA,

17 OCT 2016

RES. H. N° 1564/16

EXPTE. N° 4503/2016.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

**CONSIDERANDO:**

Que Departamento de Personal informa que la Escuela de Antropología dispone de un cargo vacante en su planta desde el 17-12-15 según Res. H. N° 1493-14;

Que Dirección Administrativa Contable informa que la Escuela de Antropología cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que Departamento de Docencia informa que los docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora cumplen con lo establecido en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 507/16, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su Sesión Ordinaria del día 04-10-16)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Antropología, en la asignatura que se indica a continuación:

**ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA**

♦ UN (1) CARGO

**ARTÍCULO 2°.-** ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

**ARTÍCULO 3°.-** DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

**PUBLICIDAD:** a partir del día de la fecha y hasta el 25 de octubre de 2016.

**INSCRIPCIONES:** días 26 al 28 de octubre de 2016.

**LUGAR:** Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 18hs.

**EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS:** El día 07-11-16 a horas 15:00





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

RES. H. N° 1564/16

**ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER** los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

**ARTICULO 5°.- DESIGNAR** los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

♦ **MATERIA: ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA**

**COMISIÓN ASESORA**

Titulares: ALICIA RINA DIB NORMA TERESA NAHARRO ANDREA JIMENA VILLAGRAN	Suplentes: EMILIO DANIEL LOMBARDO VIRGINIA ELIZABETH SOSA CRISTINA GRACIELA SERAPIO
---	---

**VEEDORES DOCENTES**

Titular: ROSSANA LEDESMA	Suplente: MARIA CLARA RIVOLTA
--------------------------	-------------------------------

**VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA**

Titular: VICTORIA SABIO COLLADO	Suplente: DANIEL YAZLLE
---------------------------------	-------------------------

**VEEDORES ESTUDIANTILES**

Titular: LUCIANA SOFIA DIMARCO	Suplente: EMANUEL LEANDRO TAPIA
--------------------------------	---------------------------------

**VEEDORES GRADUADOS**

Titular: JOSE F. GONZALEZ ROMANO	Suplente: PABLO ESTEBAN COSSO
----------------------------------	-------------------------------

**ARTICULO 6°.- HÁGASE SABER** y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Antropología y Dirección de Alumnos.



*[Handwritten signature]*

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.

*[Handwritten signature]*

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa / 2